

JORNADAS DE FORMACIÓN

para abogados y abogadas en asistencia a las Víctimas de Violencia de Género.

6 y 7 de Octubre de 2021

PROGRAMA

Miércoles, 6 de octubre.

18:00 h. TALLER SOBRE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Moderado por **Dª Laura Trejo Aparicio**. Abogada. Miembro de la Asociación de Jóvenes Abogados de Melilla.

Intervienen:

Dª Laura Segura Sarompas, Jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia de Género de la Delegación del Gobierno de Melilla.

Dª Francisca Mª Gómez Díaz.

Abogada. Coordinadora del Turno de Oficio de ICAMELILLA para la asistencia a las Víctimas de Violencia de Género.

Jueves, 7 de octubre.

18:00 h. CONFERENCIA:

"La protección de las Víctimas de Violencia de Género, mujeres, hijas e hijos tras las reformas operadas por la L.O 8/21 de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la violencia y la Ley 8/21 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica".

Impartida por **Dª Teresa Peramato Martín**. Fiscal de Sala de la Fiscalía de Sala contra la Violencia sobre la mujer de la Fiscalía General del Estado.

Moderada por **Dª Laura Santa Pau Vázquez**, Fiscal Jefe de Área de la Fiscalía de Melilla.

19:30 h. CLAUSURA:

Intervienen:

Dª Laura Segura Sarompas, Jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia de Género de la Delegación del Gobierno de Melilla.

D. Blas Jesús Imbroda Ortiz. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla

Estas jornadas son obligatorias para todos los abogados y abogadas inscritos en el Turno de Oficio de Asistencia a Víctimas de Violencia de Género y para aquellos que quieran incorporarse al referido turno.